

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE LAS ACCIONES NECESARIAS ORIENTADAS A FRENAR LA VIOLENCIA EN EL ESTADO Y DEVOLVER LA PAZ A LAS Y LOS NEOLONESES, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Para gobernar un país, un estado o un municipio, se requiere de sensibilidad, empatía y vocación de servicio. No se puede gobernar desde las redes sociales y a través de un celular. Estar al frente de un estado, sobre todo uno de los más importantes y productivos de la República Mexicana como lo es Nuevo León, no es algo que se deba tomar a la ligera.

Hoy, Nuevo León enfrenta serios problemas como lo son el desabasto de agua, la contaminación del medio ambiente y la inseguridad, y como tales, deben asumirse responsabilidades y no repartir culpas. Ante este escenario desalentador, el gobernador Samuel García Sepúlveda, sólo ha hecho circo y se ha encargado de repartir responsabilidades, negando en todo momento que sea por su falta de atención y buenos oficios los factores que han impedido resolver estas problemáticas.

En materia de inseguridad, Nuevo León comenzó el año 2022 posicionándose en los 5 primeros lugares a nivel nacional en trata de personas, extorsión y violencia familiar. De acuerdo con datos del Observatorio de Seguridad y Justicia del Consejo de dicha entidad, el estado ha reportado aumentos en incidencias de delitos del fuero común y también en delitos de alto impacto como el secuestro, narcomenudeo y violación. De 2020 a 2021, Nuevo León pasó del quinto al primer lugar nacional en cuanto a casos de trata de personas. La tasa estatal de violencia familiar por cada 100 mil habitantes (363.33) es casi el doble que la nacional (195.02)<sup>1</sup>.

Aunado a ello, el último informe del Instituto para la Economía y la Paz reveló que la entidad retrocedió tres lugares en los niveles de violencia respecto al año anterior y se sitúa en el lugar 21 a nivel nacional. El informe refiere que el estado de Nuevo León figuró como la tercera entidad con la cifra más alta de retroceso en el Índice de Paz en 2021. Los factores considerados fueron los homicidios registrados en la entidad, los delitos cometidos con arma de fuego, los delitos perpetrados por la delincuencia organizada, los delitos con violencia, además del número personas en la cárcel sin sentencia.<sup>2</sup>

De acuerdo con el Índice de Paz México (IPM), el número de homicidios en la entidad aumentó 17%, alcanzando una tasa de 18.2 incidencias por cada 100 mil habitantes<sup>3</sup>. Al respecto, los datos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, revelan que la entidad cerró el año 2021 con mil 69 homicidios dolosos y 66 feminicidios.

Por otro lado, las tasas de delitos con violencia también aumentaron 17%, impulsadas por aumentos en las tasas de asalto, violencia sexual y violencia familiar. Referente a esto, la misma Fiscalía señaló que en 2021 se contabilizaron 4 mil 404 robos<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://latinus.us/2022/01/02/nuevo-leon-comienza-2022-top-5-nacional-trata-de-personas-extorsion-violencia-familiar/>

<sup>2</sup> <https://www.excelsior.com.mx/nacional/va-nuevo-leon-en-retroceso-en-el-indice-de-paz-de-2022/1515793>

<sup>3</sup>

<https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/628352adf141dd50d7005d60/1652773595251/E-SP-MPI-2022-web.pdf>

<sup>4</sup> <https://fiscalianl.gob.mx/estadisticas/estadistica-de-homicidios-en-nuevo-leon/>

No cabe duda de que el aumento en la incidencia delictiva repercute también en la economía estatal. De acuerdo con el IPM: “El impacto económico per cápita de la violencia en Nuevo León el año pasado fue de 35 mil 927 pesos, lo que implica que en total este costo fue de 204 mil millones de pesos, representando el 8.8% del PIB en pesos constantes del 2021”<sup>5</sup>.

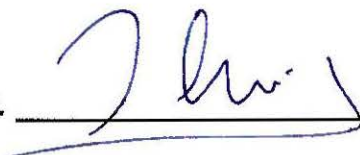
Ante el incremento de la violencia en el estado, preocupa también las omisiones por el actual gobierno neoleonés en el combate a la violencia y la mitigación de la incidencia delictiva, pues es responsabilidad del gobierno del estado implementar acciones eficaces que garanticen la seguridad de las y los neoloneses.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del gobierno del estado de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente de manera urgente las acciones necesarias orientadas a frenar la violencia en el estado y devolver la paz a las y los neoloneses.

*Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 20 de junio de 2022.*

Dip.  \_\_\_\_\_

<sup>5</sup> <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2022/05/30/cuesta-88-del-pib-violencia-en-nuevo-leon/>